

Documento de datos fundamentales

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre del producto: CARDUMEN FOODTECH FUND, FCRE (Clase A)

Nombre del productor: CARDUMEN CAPITAL SGEIC, S.A. www.cardumencapital.com

Para más información llame al +34 911 98 66 98 ISIN ES0116165004

Autoridad competente: CNMV **Nº Registro Oficial Fondos de Capital Riesgo Europeo: 51**

Fecha de elaboración de este documento: 03/10/2022

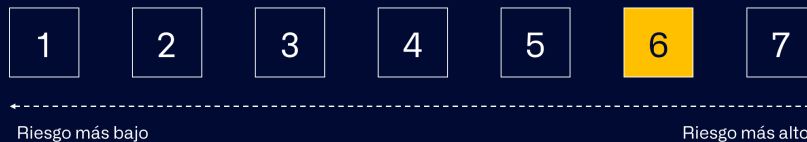
Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

| | |
|--|---|
| Tipo: | Fondo de Capital Riesgo Europeo |
| Objetivos: | El Fondo realizará inversiones en Pymes tecnológicas de reciente creación (startups) con base principalmente en Europa enfocadas en el sector agroalimentario. El Fondo está regulado por el Reglamento (UE) N° 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos. El Fondo tiene objetivos de inversiones sostenibles entendiéndose éstas como inversiones en actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental o social y en la que las empresas en las que se invierte siguen buenas prácticas de gobernanza. Inicialmente, el periodo de inversión del Fondo se extenderá desde el momento de inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de la CNMV hasta la fecha en que se cumpla el quinto (5) aniversario de la Fecha del Primer Cierre, o la fecha en la que al menos un setenta por ciento (75%) de los Compromisos Totales hayan sido invertidos o comprometidos por escrito mediante documentos vinculantes para la inversión. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado. El ritmo de aportaciones dependerá del ritmo en la toma de participaciones en compañías. |
| Inversor minorista al que va dirigido | El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del fondo que se detalla a continuación. Al tratarse de un producto complejo, ilíquido y con un perfil de maduración a largo plazo, idealmente el inversor deberá tener experiencia previa en inversiones de esta tipología. |
| Plazo del producto | El Fondo se constituye con una duración total inicial de siete (7) años a contar desde la Fecha del Primer Cierre, prorrogable por tres periodos consecutivos de un año cada uno, mediante el Voto Extraordinario a propuesta de la Sociedad Gestora, con la modificación del Reglamento de Gestión. |

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el plazo del producto. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero.

Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de las participaciones. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que los fondos en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, por lo que riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

| Escenarios | Inversión €10.000 | 1 AÑO | 5 AÑOS | 7 AÑOS [PERIODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO] |
|------------------------------------|---|--------|--------|--|
| Escenario de Tensión | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 7.108 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | -4,13% |
| Escenario Desfavorable | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 13.201 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | 4,57% |
| Escenario Moderado | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 30.217 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | 28,88% |
| Escenario Favorable | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.552 | 35.608 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -2,90% | 36,58% |
| Importe invertido acumulado | | | | 10.000 € |

Elaboración propia en base a la situación de mercado y la experiencia del equipo.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 7 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal y la legislación tributaria que le aplica, que también puede influir en la cantidad, neta de impuestos, que reciba y por tanto puede repercutir en el rendimiento efectivamente abonado por el Fondo.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada sobre la experiencia del equipo gestor en operaciones similares y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibirá si lo vende antes de que finalice su período de mantenimiento recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho.

¿QUÉ PASA SI CARDUMEN CAPITAL SGEIC, S.A. NO PUEDE PAGAR?

El Reglamento de Gestión del Fondo no contempla que las posibles pérdidas estén cubiertas por un régimen de compensación o garantía para los inversores. El rendimiento de las inversiones en los que invierta el Fondo son las que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. Una situación de insolvencia de Cardumen Capital SGEIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que no tenga constancia. En tal caso, esa persona le debería facilitar información acerca de estos costes y mostrarle los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

| Costes del fondo (Inversión de 10.000€) | |
|--|---------|
| Costes Totales | 1.698 € |
| Importe sobre la reducción del rendimiento por año (RIY) | 2,43% |

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; (ii) El significado de las distintas categorías de costes.

| Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año | | | |
|---|-----------------------------------|-------|--|
| Costes Únicos | Costes de entrada | 0,00% | El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. |
| | Costes de salida | 0,00% | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento |
| Costes Corrientes | Costes de operación de la cartera | 0,00% | Comisión de gestión anual |
| | Otros costes corrientes* | 2,43% | El impacto máximo de los gastos operativos que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones |
| Costes accesorios | Comisiones de rendimiento | 0,00% | El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. Lo reciben los partícipes de las Clase B cuando se alcanza una TIR superior al 5% una vez se ha devuelto al partícipe el 100% de los importes desembolsados en la siguiente proporción: un 100% de la plusvalía para un múltiplo de rendimiento entre el 5% y el 7%, y un 20% de la plusvalía en caso de obtener un rendimiento superior al 7%, conforme al Artículo 24.6 del Reglamento de Gestión. Si no se alcanza una rentabilidad del 5% el 100% de la plusvalía se devuelve a los partícipes. |
| | Participaciones en cuenta | - | El impacto de las participaciones en cuenta. |

* Gastos operativos del fondo conforme a lo estipulado en el Artículo 7.2 del Reglamento. Este porcentaje representa un importe máximo anual conforme a las exigencias del artículo 13.1.g del Reglamento (UE) N° 345/2013.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir, siete (7) años desde la fecha de Primer Cierre, prorrogables hasta tres veces con duración de un año cada prórroga.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir su inversión en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Podrá contactar con Cardumen Capital SGEIC, S.A. a través de la siguiente dirección de correo electrónico investor@cardumencapital.com creada para este fin, o llamando al siguiente teléfono de contacto 911 98 66 98, o mediante correo certificado dirigido a la siguiente dirección postal: Gran Vía, 60, Bajos D-E. 48011-Bilbao.

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Este documento, así como el Folleto y el Reglamento de Gestión del Fondo se pueden descargar accediendo al área privada de www.cardumencapital.com. Puede obtener sus credenciales escribiendo un correo a investor@cardumencapital.com indicando su solicitud.

Documento de datos fundamentales

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre del producto: CARDUMEN FOODTECH FUND, FCRE (Clase B)

Nombre del productor: CARDUMEN CAPITAL SGEIC, S.A. www.cardumencapital.com

Para más información llame al +34 911 98 66 98 ISIN ES0116165004

Autoridad competente: CNMV **Nº Registro Oficial Fondos de Capital Riesgo Europeo: 51**

Fecha de elaboración de este documento: 03/10/2022

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

| | |
|--|---|
| Tipo: | Fondo de Capital Riesgo Europeo |
| Objetivos: | El Fondo realizará inversiones en Pymes tecnológicas de reciente creación (startups) con base principalmente en Europa enfocadas en el sector agroalimentario. El Fondo está regulado por el Reglamento (UE) N° 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos. El Fondo tiene objetivos de inversión sostenibles entendiéndose estos como inversiones en actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental o social y en la que las empresas en las que se invierte siguen buenas prácticas de gobernanza. Inicialmente, el periodo de inversión del Fondo se extenderá desde el momento de inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de la CNMV hasta la fecha en que se cumpla el quinto (5) aniversario de la Fecha del Primer Cierre, o la fecha en la que al menos un setenta por ciento (75%) de los Compromisos Totales hayan sido invertidos o comprometidos por escrito mediante documentos vinculantes para la inversión. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado. El ritmo de aportaciones dependerá del ritmo en la toma de participaciones en compañías. |
| Inversor minorista al que va dirigido | El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total del fondo que se detalla a continuación. Al tratarse de un producto complejo, ilíquido y con un perfil de maduración a largo plazo, idealmente el inversor deberá tener experiencia previa en inversiones de esta tipología. |
| Plazo del producto | El Fondo se constituye con una duración total inicial de siete (7) años a contar desde la Fecha del Primer Cierre, prorrogable por tres periodos consecutivos de un año cada uno, mediante el Voto Extraordinario a propuesta de la Sociedad Gestora, con la modificación del Reglamento de Gestión. |

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el plazo del producto. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero.

Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de las participaciones. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que los fondos en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital al Fondo.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, por lo que riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

| Escenarios | Inversión €10.000 | 1 AÑO | 5 AÑOS | 7 AÑOS [PERIODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO] |
|------------------------------------|---|--------|--------|--|
| Escenario de Tensión | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 7.108 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | -4,13% |
| Escenario Desfavorable | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 13.201 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | 4,57% |
| Escenario Moderado | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.409 | 30.217 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -3,18% | 28,88% |
| Escenario Favorable | Lo que puede percibir una vez deducidos los costes | 9.096 | 8.552 | 35.608 |
| | Rendimiento neto por año (porcentaje) | -9,04% | -2,90% | 36,58% |
| Importe invertido acumulado | | | | 10.000 € |

Elaboración propia en base a la situación de mercado y la experiencia del equipo.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 7 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal y la legislación tributaria que le aplica, que también puede influir en la cantidad, neta de impuestos, que reciba y por tanto puede repercutir en el rendimiento efectivamente abonado por el Fondo.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada sobre la experiencia del equipo gestor en operaciones similares y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibirá si lo vende antes de que finalice su período de mantenimiento recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o es posible que pueda sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho.

¿QUÉ PASA SI CARDUMEN CAPITAL SGEIC, S.A. NO PUEDE PAGAR?

El Reglamento de Gestión del Fondo no contempla que las posibles pérdidas estén cubiertas por un régimen de compensación o garantía para los inversores. El rendimiento de las inversiones en los que invierta el Fondo son las que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. Una situación de insolvencia de Cardumen Capital SGEIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que no tenga constancia. En tal caso, esa persona le debería facilitar información acerca de estos costes y mostrarle los efectos que la totalidad de los costes adicionales tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

| Costes del fondo (Inversión de 10.000€) | |
|--|---------|
| Costes Totales | 1.698 € |
| Importe sobre la reducción del rendimiento por año (RIY) | 2,43% |

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; (ii) El significado de las distintas categorías de costes.

| Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año | | | |
|---|-----------------------------------|-------|--|
| Costes Únicos | Costes de entrada | 0,00% | El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. |
| | Costes de salida | 0,00% | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento |
| Costes Corrientes | Costes de operación de la cartera | 0,00% | Comisión de gestión anual |
| | Otros costes corrientes* | 2,43% | El impacto máximo de los gastos operativos que suponen la gestión y el mantenimiento de sus inversiones |
| Costes accesorios | Comisiones de rendimiento | 0,00% | El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. Lo reciben los partícipes de las Clase B cuando se alcanza una TIR superior al 5% una vez se ha devuelto al partícipe el 100% de los importes desembolsados en la siguiente proporción: un 100% de la plusvalía para un múltiplo de rendimiento entre el 5% y el 7%, y un 20% de la plusvalía en caso de obtener un rendimiento superior al 7%, conforme al Artículo 24.6 del Reglamento de Gestión. Si no se alcanza una rentabilidad del 5% el 100% de la plusvalía se devuelve a los partícipes. |
| | Participaciones en cuenta | - | El impacto de las participaciones en cuenta. |

* Gastos operativos del fondo conforme a lo estipulado en el Artículo 7.2 del Reglamento. Este porcentaje representa un importe máximo anual conforme a las exigencias del artículo 13.1.g del Reglamento (UE) N° 345/2013.

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el vencimiento del Fondo, es decir, siete (7) años desde la fecha de Primer Cierre, prorrogables hasta tres veces con duración de un año cada prórroga.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo. Sin embargo, podrían transmitir su inversión en el mercado secundario en las condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Podrá contactar con Cardumen Capital SGEIC, S.A. a través de la siguiente dirección de correo electrónico investor@cardumencapital.com creada para este fin, o llamando al siguiente teléfono de contacto 911 98 66 98, o mediante correo certificado dirigido a la siguiente dirección postal: Gran Vía, 60, Bajos D-E. 48011-Bilbao.

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos meses.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Este documento, así como el Folleto y el Reglamento de Gestión del Fondo se pueden descargar accediendo al área privada de www.cardumencapital.com. Puede obtener sus credenciales escribiendo un correo a investor@cardumencapital.com indicando su solicitud.